

PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA



PROYECTO LIDER

Certificación para profesionales del departamento de investigaciones económicas

Laura Sofia Riascos Vela

Fernando Restrepo Rojas

FACULTAD DE

CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS

ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

BOGOTÁ D.C

2014

Tabla de Contenido

Resumen ejecutivo	3
Caracterización de la organización	4
MISION	4
VISION	4
Diagnóstico del área	5
Análisis PEST	6
Análisis DOFA.....	6
Canvas	9
Conclusión.....	9
Funciones y responsabilidades del estudiante	10
Delimitación del problema	11
Pregunta.....	12
Marco conceptual	12
Marco teórico	14
Objetivos	17
Objetivo general	17
Objetivos específicos:	17
Indicadores	18
Desarrollo de actividades- resultados.....	19
Objetivo específico 1.....	19
Objetivo específico 2.....	20
Objetivo específico 3.....	24
Objetivo específico 4.....	26
Conclusiones generales:	28
Recomendaciones generales:.....	28
Bibliografía	30
Anexos.....	31

Resumen ejecutivo

Con el propósito de que AMV continúe con el objetivo de elevar estándares, se realiza la siguiente investigación para determinar si los profesionales que trabajan en el departamento de investigaciones económicas pueden certificarse como operadores o como asesores, de no ser así se identificará si existe la necesidad de crear una nueva certificación específica para este tipo de profesionales.

Después de realizar un análisis cualitativo de información recolectada a partir de encuestas se encuentra que no es posible certificar a estos profesionales como operadores, ya que estos no realizan ni imparten instrucciones sobre operaciones, ni como asesores, ya que a pesar de que este examen si tiene los temas que deberían ser evaluados para certificar a los profesionales a los que se refiere este trabajo, en cuanto a estructura, no se da mayor peso a el tema que debería, el cual es análisis económico y financiero; por lo tanto se hace necesario crear una nueva certificación que posee su propio temario, el cual también se describe en el documento. En el trabajo se evidencia que amv esta en capacidad operativa y económica de ofrecer esta nueva certificación y que como medida para cumplir su misión es necesario certificar a estas personas como valor agregado para sus miembros y para los profesionales.

Caracterización de la organización

AMV es una empresa sin ánimo lucro, privada pero dirigida al sector público creada en el 2006 adoptando la función de autorregulación que antes era responsabilidad de la bolsa de valores de Colombia.

Según la ley 964 de 2005 la entidad encargada de la autorregulación, en este caso AMV, tiene tres funciones básicas, las cuales son: normativa, supervisión y disciplinaria. La primera se refiere a una adopción de normas para asegurar el correcto comportamiento en la intermediación, en la segunda, se verifica que tanto las normas del mercado de valores como el reglamento de autorregulación se estén cumpliendo y la función disciplinaria se encarga de sancionar el incumplimiento de las normas y el reglamento de autorregulación.

Por otro lado, el Autorregulador, tiene otra función que es la certificación de los intermediarios financieros, la cual solo puede realizar AMV en Colombia, y se encarga de acreditar la capacidad técnica y profesional de las personas que quieren hacer parte del Registro Nacional de Profesionales del Mercado de Valores (RNPMV).

MISION

Construimos confianza

VISION

Ser reconocidos y elegidos por los mercados por la capacidad de agregar valor y la credibilidad que genera nuestro sello.

[Escriba texto]

Diagnóstico del área

Corresponde la aplicación del presente trabajo al área de CERTIFICACIÓN de la institución que, además de como se ha mencionado anteriormente es un prerrequisito para los intermediarios de valores para poder registrarse en el Registro Nacional de Profesionales del Mercado de Valores –RNPMV, se basa en un método de prevención, buscando así, la educación, integridad y excelencia profesional.

Teniendo presente que el desempeño de esta función es generadora de confianza y credibilidad en el mercado, la operación y ejercicio de esta tarea debe corresponder al más alto grado de calidad y control por parte de la gestión interna de la entidad.

El proceso de Certificación tiene dos frentes:

- Sección de Atención al público a través de un equipo de empleados de AMV, quienes se encargan de responder las inquietudes, quejas o solicitudes realizadas por parte de los profesionales que actúan en el mercado de valores, o de personas interesadas en conocer los requisitos para la certificación. Es función del área referida la supervisión de exámenes y la revisión de antecedentes (requisito para otorgar la certificación).
- Por su parte, existe en el área de Certificación, el denominado “banco de preguntas”, que a su vez tiene dos componentes: A) El componente de gestión cualitativa del banco, que comprende la administración de las preguntas, actualización normativa, y retroalimentaciones, y B) El componente de gestión cuantitativa: la cual observa que exista consistencia y suficiencia en las preguntas, además de otras actividades.

[Escriba texto]

Análisis PEST

<p>Político</p> <ul style="list-style-type: none"> • Normativa sobre valores (Decreto 2555 de 2010) • Ley 964 de 2005 • Reglamento de AMV 	<p>Económico</p> <ul style="list-style-type: none"> • Necesidad de certificación para poder trabajar (Requisito indispensable) • Años pico y valle para certificación • Mercado en desarrollo (Buenas expectativas de inversión)
<p>Social</p> <ul style="list-style-type: none"> • Generador de Valor - Confianza para el mercado. • Crecimiento económico para las empresas del sector. • Detectar oportunamente irregularidades en la operación del mercado. • Aplicar de manera oportuna los correctivos para el funcionamiento adecuado y transparencia del mercado. • Transparencia y Confianza para Consumidores más especializados y profesionales 	<p>Tecnológico</p> <ul style="list-style-type: none"> • Programas para manejo de preguntas, programación de exámenes, inscripciones. • Licenciamiento, patentes QuestionMark • Fácil acceso a información del mercado. • Envío de información a la Superintendencia Financiera

Análisis DOFA

Matriz de control Interno	Ponderación
Fortalezas	
Credibilidad	4%
Conocimiento del sector	5%
Amplia Información que posee	5%
Comunicación entre las áreas	3%

Matriz de control Externo	Ponderación
Oportunidades	
Infraestructura, Plataforma (Questionmark)	5%
Educación financiera	1%
Interés del país por la bancarización	2%
Malos resultados de Colombia en la prueba pizza	5%

[Escriba texto]

Equipo	10%
Banco de preguntas	20%
Único certificador de mercado de valores	6%
Capacitaciones en diferentes temas	5%
Procesos definidos	15%
Documentación de los procesos	10%
Debilidades	
Alta rotación de personal	5%
Falta de retroalimentación por parte del cliente	10%
Falta de recurso humano	2%
Total Ponderación	100%

Saturación del mercado	13%
Diferentes áreas a certificar dentro de las entidades	15%
Estudiantes que se están graduando de las universidades	4%
Amenazas	
Cambio en la normatividad	10%
Constante actualización de la información.	5%
Filtros de información	10%
Desconocimiento de la compañía y cobertura.	3%
CFA Institute	5%
Riesgo de certificar a alguien que no cumpla los requisitos	3%
Preguntas no actualizadas	6%
Riesgo reputacional (Una persona certificada con AMV incurra en alguna practica inadecuada)	5%
Riesgo legal (Vencimiento de la fecha de los contratos las de salas y seguir haciendo uso de estas)	8%
Total ponderación	100%

	Debilidades	Fortalezas
Oportunidades	<p>Por medio de la plataforma que ya tiene es posible estructurar la manera en que los clientes puedan realizar una retroalimentación constante de los procesos.</p> <p>Ampliando las actividades de educación financiera tanto para el exterior como para el interior, la rotación de personal puede llegar a disminuirse, ya que es algo que la empresa ofrece y podría satisfacer la necesidad de los empleados.</p>	<p>Al tener el conocimiento del sector y la infraestructura necesaria para hacer los exámenes de certificación, podría ampliar el número de profesionales a certificar, abriéndose a otra clase de mercado como ya lo hace con la Bolsa Mercantil de Colombia, a la cual proporciona apoyo para la certificación de los que allí operan.</p> <p>Aprovechar el conocimiento que tiene tanto la compañía como el área para ofrecer servicios al gobierno nacional quien está interesado en cubrir las deficiencias que resultaron de la aplicación de las pruebas Pisa. De igual forma explotar el interés que tiene el gobierno en ampliar el rango de bancarización de sus ciudadanos. Es importante que la educación financiera se realice igualmente al sea también interior de la compañía, ya que esto es esencial para mejorar los procesos y actividades que se realizan.</p>
Amenazas	<p>Realizar una investigación sobre los salarios que se pagan a los trabajadores del sector, para que dichos salarios sean un factor que contribuya a la disminución en los niveles de rotación de personal. Además es importante que conocer la empresa se dé a conocer, no sólo por las personas que se envuelven en las actividades que ésta realiza, sino en general, por ejemplo en las universidades, dado que en el momento en que se gradúen los estudiantes podrían llegar a ser profesionales del mercado de valores y necesiten de la certificación para poder trabajar.</p>	<p>Al tener alto conocimiento del sector financiero, además de tener excelentes relaciones con las entidades y personas que trabajan en éste, recibe información para manejar las consecuencias de los cambios normativos, además de actualizar la información que de manera permanente emiten las entidades de control para adecuar y actualizar el banco de preguntas y a las otras áreas de la institución, previendo cualquier daño que pueda repercutir en los profesionales.</p> <p>Por otro lado, los filtros de información pueden prevenirse por medio de bloqueos o control en los equipos que se manejan y acuerdos de confidencialidad al entrar a trabajar en AMV.</p>

Canvas

Alianzas clave Asesores Superintendencia Financiera Entidades del sector financiero	Actividades clave Gestión de preguntas Servicio al cliente	Propuesta de Valor Subir los estándares y crear confianza en el sector financiero	Relación con los clientes	Clientes Personas naturales, profesionales del mercado de valores Intermediarios en el mercado de valores
	Recursos clave QuestionMark Computadores Recurso Humano Información de la SFC		Canales Instalaciones AMV Vía Telefónica	
Estructura de costos QuestionMark Impresión Guías de estudio Asesores Salarios			Fuentes de ingreso Inscripciones a AMV Exámenes Guías de estudio	

Conclusión

Como conclusión sobre los análisis anteriormente realizados, se puede decir que el área de certificación requiere de especial cuidado, no sólo porque se encarga de manejar los estándares necesarios sobre conocimientos técnicos y practicas éticas y aceptables dentro del mercado, sino porque maneja información muy específica, la cual influye en la búsqueda de la misión de AMV; en caso de que este proceso tenga un error toda la compañía, además de la industria, se ve afectada.

Es importante que las personas que manejan los sub procesos de certificación estén constantemente actualizadas, ya que el sector financiero está en constante cambio en cuanto a normas e información.

Por otro lado, es de gran importancia que tanto la compañía como el proceso de certificación, sean conocidos no sólo por los profesionales que actualmente están

[Escriba texto]

certificados ni por los profesionales que necesitan este requisito para poder trabajar, sino por los profesionales en formación que se encuentran en las universidades en diversidad de carreras y alrededor de todo país.

Para alcanzar los objetivos de la entidad, cumplir con su misión y su visión, se debe conservar el capital humano sobre el cual se han realizado importantes inversiones de recursos económicos, para garantizar su formación, profesionalismo y confianza que el mercado debe detectar en el servicio que estos prestan, cumpliendo así con los fines para los cuales fue creada.

Sin embargo AMV tiene recursos muy valiosos, como lo son el banco de preguntas, el cual se encuentra nutrido de información valiosa y completa, la infraestructura necesaria para las actividades que realiza y personal capacitado para realizar sus funciones y responder de manera efectiva al cliente. A pesar de que es un proceso muy bien establecido, es necesaria una retroalimentación más activa por parte de los profesionales para poder fijar estrategias de mejora más efectivas.

Funciones y responsabilidades del estudiante

- Actualización de las guías bibliográficas en la página de internet.
- Apoyo en compromisos del Banco de Preguntas
- Retroalimentación de exámenes
- Actualización de temarios
- Apoyo en los documentos de investigación
- Apoyo en proyectos de material de estudio

[Escriba texto]

Delimitación del problema

Los exámenes de certificación se implantaron de acuerdo a una necesidad del mercado de elevar estándares tanto profesionales como técnicos de las personas que ahí laboran, a partir de eso se crearon cuatro clases de certificaciones en relación a cargos y funciones de estas personas. Estos profesionales se deben certificar como: Directivo, Operador, Asesor, Digitador.

Desde el año pasado, el área de certificación creo la necesidad de aumentar la variedad de exámenes para el mismo segmento de mercado, introdujo, después de un convenio realizado con la Bolsa Mercantil de Colombia, la certificación a los profesionales del mercado de bienes y productos agropecuarios, agroindustriales y commodities, y por otra parte y a diferencia de las certificaciones ya establecidas, creó el examen middle office que apenas se está dando a conocer y está en proceso de salir al mercado el examen back office que son modalidades voluntarias.

Teniendo en cuenta que una de las principales funciones de la Gerencia de Certificación e Información de AMV es elevar estándares y propender por la profesionalización del mercado de valores, se ha evidenciado la necesidad de certificar a los profesionales que se encuentran dentro de las áreas de investigaciones económicas, las cuales hacen parte fundamental en la intermediación de valores y que actualmente , no están obligados a realizar el proceso de certificación como requisito para poder desempeñar las funciones propias de su cargo.

Pregunta

¿Cómo certificar a los profesionales del departamento o área de investigaciones económicas?

Marco conceptual

Profesional del mercado de valores: Persona natural que opera en el mercado de valores y que debe certificarse obligatoriamente (en los casos establecidos por la Superintendencia Financiera de Colombia), o voluntariamente si es el caso de Back office, Middle office y BMC.

Back office: área cuyas funciones son netamente operativas, como el registro contable, es decir que se encarga de la complementación y el cumplimiento de operaciones

Middle office: es responsable del análisis de riesgo además de las evaluaciones de metodologías de valoración de los instrumentos financieros y de “la verificación del cumplimiento de las políticas y límites establecidos por la normatividad aplicable y por los administradores de la entidad vigilada. “ (Circular contable y financiera)

Front office: “Es el área encargada de la negociación, de las relaciones con los clientes y/o de los aspectos comerciales de la tesorería.” (Circular Contable y financiera)

Operador (Traders): Quien ejecute e imparta instrucciones para la ejecución de órdenes del cliente o de terceros sobre valores, derivados y otros activos financieros. (Reglamento AMV)

Directivo: Persona que toma decisiones dentro del intermediario d valores, da instrucciones sobre estructuras, límites, políticas o estrategias para la realización de

[Escriba texto]

operaciones de intermediación de valores, con independencia del cargo que ocupen o la naturaleza de vinculación contractual. Cualquier persona que dentro del intermediario de valores, sea autoridad en el área de riesgos. (Reglamento AMV)

Asesor Comercial: Persona que suministre asesoría en productos y servicios relacionados con la intermediación y la celebración de operaciones. Dentro de esta categoría no se incluyen a las personas que solo ofrecen y entreguen información sobre alternativas de inversión. (Reglamento AMV)

Digitador: “Opera en cualquier sistema de negociación, circunscribiendo su actividad exclusivamente a ingresar ofertas, demandas y posturas, siguiendo las instrucciones de los operadores.” (Reglamento AMV)

Patrimonio autónomo: bienes que salen real y jurídicamente del patrimonio del titular del dominio y están afectos al cumplimiento de las finalidades señaladas en el acto constitutivo. (Artículos 1226 a 1244 del C. Co). (Superintendencia Financiera de Colombia)

Gráfico 1. Proceso de certificación



Fuente: Elaboración propia

[Escriba texto]

Marco teórico

El sistema financiero en Colombia está conformado por una figura llamada conglomerados financieros que a su vez está compuesto por tres clases de instituciones vigiladas por la Superintendencia financiera de Colombia, los establecimientos de crédito que tienen como función: “Canalizar los recursos de los agentes superavitarios de la economía a los deficitarios, mediante la captación de fondos del público en moneda legal, para su posterior colocación por medio de préstamos y otras operaciones activas” (Uribe, 2013), las entidades de servicios financieros (Instituciones financieras) las cuales prestan servicios de naturaleza financiera, pero no cumplen con actividades de intermediación de recursos, y otras entidades financieras. ANEXO 1

Al interior de las entidades anteriormente mencionadas se encuentra el área de tesorería que según el capítulo XXI de la circular financiera y contable de la Superintendencia Financiera de Colombia (SFC) está compuesta por tres áreas, la primera se define como back office, el área del Middle office y por último está el área de front office.

Dentro el área del Front office, al ser las condiciones económicas dinámicas y cambiantes, requiriendo así de información oportuna y real para la toma de decisiones, se encuentra el área de investigaciones económicas.

De manera general el área o departamentos de investigaciones económicas son de gran importancia para estas instituciones del sector financiero. Se trata de un equipo profesional especializado que se encarga de hacer seguimiento al comportamiento económico mundial, de los países, sectores económicos y proyectar las tendencias de comportamiento que ellas

[Escriba texto]

puedan presentar, información en la que se soporta la toma de decisiones en el desarrollo de sus actividades financieras.

Para definir los criterios que deben ser tenidos en cuenta para evaluar la modalidad de certificación es necesario evaluar el tipo de información que suministra el área de investigaciones económicas y a quien va dirigida esta información, según se trate de decisiones para operar con la posición propia de la entidad o con recursos de terceros.

La posición propia se define como las operaciones de compra o venta de valores que se ejecutan a nombre propio, es decir con recursos de la firma y directamente por los afiliados a un sistema de negociación o registro de valores. Para esto es necesario definir una estrategia que es ejecutada por los traders, por lo tanto si el departamento de investigaciones económicas se encarga de dar instrucciones sobre el manejo de los recursos propios de acuerdo a los informes realizados y la estrategia planteada, la certificación debe ser como operador, ya que como dispone el reglamento de AMV, en el artículo 128, numeral b), se debe certificar como operador: “Quien estructure, ejecute o imparta instrucciones para realizar operaciones de intermediación de valores o derivados financieros con los recursos de la entidad (posición propia o cuenta propia) o en los cuales ésta actúe como contraparte.”

Adicionalmente los reportes o informes sirven de apoyo para el comité de inversiones, pueden ser necesarios para realizar simulaciones de la estrategia que se va a seguir y sirven para diálogos e intercambio de ideas con el Gobierno y el Banco de la República.

Por otro lado, según el decreto 2555 de 2010, parte 2, libro 9, título 7, Artículo 2.9.7.1.3., se entiende que una entidad maneja recursos de terceros cuando recibe dinero o títulos de

[Escriba texto]

este con la finalidad de conformar o administrar a su criterio, pero con respecto a los objetivos y lineamientos dispuestos por el cliente, un portafolio de valores.

Teniendo en cuenta lo anterior, si la información de los departamentos de investigaciones económicas va dirigida directa o indirectamente (por medio de la fuerza comercial) hacia los inversionistas, la certificación debe ser como asesor, la cual según el reglamento de AMV abarca: “Cualquier persona que suministre asesoría en productos o servicios relacionados con la intermediación de valores y la celebración de operaciones de derivados financieros incluyendo las personas que suministren dicha asesoría en las carteras colectivas de que trata el Decreto 2175 de 2007 y los fondos de pensiones voluntarias.” Algunas de las funciones de estas personas son: visitas, charlas, realización de recomendaciones generales e informes especiales para “clientes” y/o prensa.

Si al final de esta investigación se encuentra que las funciones o características generales que debe tener el departamento de investigaciones económicas y las personas que pertenecen a este son una combinación entre las dos anteriormente mencionadas o son por alguna razón precisa diferentes a las descritas, es necesario la creación de una nueva certificación siempre y cuando exista un número suficiente de personas a quienes sea dirigida.

Objetivos

Objetivo general

Identificar la certificación que mas se ajusta (operador o asesor) a las funciones de las personas que pertenecen al departamento de investigaciones económicas, de no existir relación alguna entre estas y los temas de los exámenes, entonces se creará una nueva certificación.

Objetivos específicos:

- Evaluar la creación de una nueva certificación como valor agregado para los miembros de AMV y los profesionales del área de investigaciones económicas.
- Descripción de los costos en los que se incurre con la creación de la certificación.
- Identificar certificaciones internacionales que se dirijan a los profesionales, cuyas funciones se relacionen con el departamento estudiado.
- Revisar los posibles temas que se incluirían en esta nueva certificación, crear una propuesta para el esquema y proponer el temario para el examen

Metas

- Realizar encuestas dirigidas a las entidades miembros de AMV, para obtener información específica sobre los profesionales a quienes va dirigida la certificación.
- Determinar personas con un alto grado de conocimiento sobre las funciones o requerimientos necesarios para desempeñar actividades relacionadas con las investigaciones económicas.

[Escriba texto]

- Definir los conocimientos básicos que debe tener un profesional en investigaciones económicas.

Indicadores

- Porcentaje de validación de los datos

$$\% \text{Validación de datos} = \frac{\text{Número de entidades que responden la encuesta}}{\text{Número total de entidades vinculadas a AMV}}$$

Desarrollo de actividades- resultados

Anexo 2. Conclusiones de la encuesta

Objetivo específico 1. Evaluar la creación de una nueva certificación como valor agregado para los miembros de AMV.

Después entrevistar a personas que pertenecen al departamento de investigaciones económicas y de obtener algunos datos por medio de las encuestas, se aclaró que hay una gran distinción dependiendo del tipo de entidad a la cual se esté refiriendo. A pesar de que existen los conglomerados, dentro de estos, existen varias clases de entidades, cada una tiene características particulares asignadas de acuerdo a su razón social. Estas diferencias pueden ser en áreas, número de personas de estas, conocimientos especializados, estrategias, clientes, productos, entre otras. Un ejemplo claro se evidencia en las aseguradoras en las cuales no se observa la división tan marcada en la posición propia y la utilización de recursos de terceros, ya que los recursos se utilizan principalmente como propios, por otro lado, en una fiduciaria o en una comisionista de bolsa, esta división debe estar clara ya que los recursos de los clientes componen patrimonios autónomos, por lo tanto las decisiones se toman de manera aislada.

Adicionalmente, y haciendo énfasis en el departamento mencionado, una diferencia que aparece de acuerdo a la entidad, es la cantidad de personas que pertenecen a este, ya que el tamaño de esta área varía de manera significativa, y el conocimiento puede ser más especializado en unas más que en otras. Además en algunas de las entidades los conceptos que utilizan los profesionales son de acuerdo al cargo, así una certificación que los obligue a manejar varios temas genera un valor agregado tanto para el profesional por que será más

[Escriba texto]

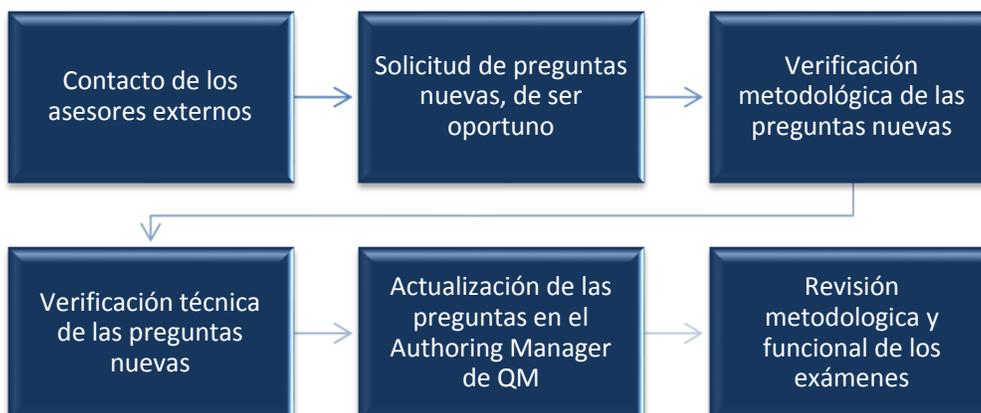
adaptable a los cargos o funciones que se le asignen y tendrá una constancia de que está calificado para realizarlas, como para el miembro de AMV ya que tendrá la seguridad de que las personas que se certificarán son competentes.

Conclusión: De la información recogida, se concluye que esta área sirve de apoyo para las personas que toman decisiones de inversión, no dan instrucciones ni realizan operaciones, no participan en la mesa de negociación, por lo tanto no pueden ser calificados como operadores.

En algunas ocasiones estos profesionales ofrecen recomendaciones sobre inversión, lo cual se menciona en el reglamento de AMV, en los artículos 50.1, 50.2, 50.3, pero va más allá de su función principal, pues se encargan de realizar un análisis de lo que está sucediendo o de datos relevantes para dar información necesaria a quienes toman las decisiones, por lo tanto deben poseer un conocimiento diferente o más especializado que los profesionales que se certifican como asesores.

Objetivo específico 2 Descripción de los costos en los que se incurre con la creación de la certificación.

En el tema operativo, el Protocolo de Actualización del Banco de Preguntas y la gestión requerida para elaborar preguntas se muestra en el Gráfico 2.

Gráfico 2. Proceso creación nuevas preguntas

Fuente: Elaboración propia

La creación y lanzamiento de una nueva certificación, no incurre en grandes costos para el Autorregulador, se identificaron 8 grandes temas del proceso de certificación que se verían afectados por esta nueva certificación.

Sin entrar en detalle de las actividades, queda claro que el Profesional encargado de la administración del banco de preguntas tendrá que incurrir en esta carga operativa de la nueva certificación. En cuanto a herramientas informáticas, AMV está en capacidad de incluir el nuevo examen por medio de Questionmark Perception 5, específicamente Questionmark Live y el Authoring Manager.

Elaboración de preguntas: Toda certificación tiene uno o varios exámenes asociados, y a su vez, los exámenes requieren preguntas. La creación de una nueva certificación implica la producción de nuevas preguntas, o determinar cuáles de las ya existentes se podrían utilizar. Sin embargo no es necesario que se formulen nuevas preguntas para la certificación, pues en el banco de preguntas se encuentra gran parte de estas que pueden adaptarse al examen. De ser necesario la formulación de una nueva

[Escriba texto]

pregunta, se pagará a los asesores 20.000 pesos por pregunta realizada, pero si se evalúa una posible cantidad de preguntas que podrían ser necesarias para fortalecer este, es necesario que se realicen entre 15 preguntas y el costo sería 300.000 pesos.

Creación de exámenes en Questionmark: La creación de los exámenes en la plataforma no tiene ningún costo adicional.

Licencias de exámenes: Con nuevas certificaciones se presentarán nuevos exámenes, por esto es necesario establecer si las licencias contratadas actualmente son suficientes o si por el contrario es necesario aumentar el número de licencias con QM cuando se renueve el contrato. El costo de cada licencia es en promedio 8.000 pesos Colombianos.

Programación de exámenes: La programación de exámenes es función de uno de los profesionales que pertenecen al área de certificación, se estima que programar un grupo (un mismo examen para un grupo de personas) puede tardar cerca de un minuto al día.

Sesiones y salas: Las sesiones se realizan por grupo de profesionales que se inscriban a esta, independientemente del examen que vayan a presentar. No hay incremento en el costo de reservar salas ya que las sesiones están se establecen periódicamente.

Supervisión de exámenes: Este costo al igual que el anterior no presenta un aumento, pues al estar establecidas las sesiones, también lo está la persona que supervisa.

Sistema de Información –SIAMV-: No se generarían más costos ya que esta plataforma está creada y en funcionamiento constante, con gran capacidad de manejo de información.

Transmisión a la SFC: No genera costos.

[Escriba texto]

Call center: No genera costos ya que dentro de las funciones de las personas que hacen parte del call center, deben hacerse cargo de la información de todas las certificaciones.

Conclusiones:

- Operativamente la Dirección está en capacidad de crear y ofrecer la nueva certificación.
- Para la creación de nuevas preguntas se debe contratar a asesores expertos según cada tema, adicionalmente agregar nuevas preguntas implica toda una gestión, descrita en el Protocolo de Actualización del Banco de Preguntas, que consumirá tiempo del profesional encargado del banco y seguramente del practicante a su cargo.
- Las necesidades de elaboración de nuevas preguntas que generaría esta certificación, no presentan mayores inconvenientes ni cargas excesivas a los actuales recursos de la Gerencia, ya que muchos de los temas que se evaluarán, aplican a otros exámenes que ya están establecidos, por lo tanto es posible utilizar las preguntas ya realizadas.
- A pesar de la necesidad de contratar nuevas licencias con QuestionMark, el precio de la licencia de un examen no representa mucho dentro del precio del mismo, es decir, cada licencia cuesta aproximadamente 8,000 pesos colombianos y un examen, por ejemplo, Middle office, cuesta COP 255,000; incurrir en la obligación de contratar más licencias a QM porque se presentan más exámenes es viable, independientemente de cuántas personas presenten los exámenes.
- AMV tiene la infraestructura para la creación de un nuevo examen.

- El proceso y manejo del Call center no se vería afectado.

Objetivo específico 3. Identificar certificaciones internacionales que se dirijan a los profesionales, cuyas funciones se relacionen con el departamento estudiado.

De acuerdo a un estudio realizado sobre entidades que realizan el proceso de certificación en otros países al igual que AMV en Colombia, mostró que algunas de estas tienen certificaciones que están dirigidas a las personas que realizan investigaciones o análisis dentro de la entidad.

En Estado Unidos, la autoridad regulatoria de la industria financiera (FINRA) (Financial Industry Regulatory Authority) es la encargada de certificar la idoneidad y capacidad técnica de los profesionales del mercado financiero. Son 32 las modalidades de certificación, las series 86 y 87 certifican al Analista de investigación, este examen evalúa a personas que analizan y valoran instrumentos de renta variable, de empresas o sectores de la industria, y proporcionan información necesaria sobre la cual basar las decisiones de inversión. La distribución de las series anteriormente mencionadas se muestra en la tabla 1.

Tabla 1

Serie	Descripción	No preguntas
Series 86	Recolección de datos e información	10
	Análisis, Modelación y Valoración	90
Series 87	Preparación de reportes de investigación	32
	Difusión de la información	180

Por otro lado, En España no existe un organismo único que realice el proceso de certificación, ya que certificarse no es una obligación. Existen diversas entidades que con el

[Escriba texto]

objetivo de elevar los estándares de calidad del mercado de valores, ofrecen diferentes esquemas de capacitación y certificación. Una de estas entidades es la asociación de analistas financieros internacionales certificados (“Association of certified international investment analyst”-ACIIA)¹. Como representante de ACIIA dentro de España está el Instituto Español de Analistas Financieros. Se ofrecen dos modalidades principales las cuales son CEFA (Certificate for financial advisers), algunos de los ejes temáticos que se evalúan y que aplican para los departamentos de investigaciones económicos en Colombia son: análisis cuantitativo, contabilidad financiera y estados de resultados, normatividad del mercado de valores, ética, entorno económico, renta fija, renta variable, derivados; y CIIA (Certified international investment analyst) que tiene algunos de los ejes temáticos antes mencionados, pero los exámenes que ofrece no son en igual cantidad.

En otro país donde se encontró una certificación que podría servir de apoyo a este proyecto es Chile, la bolsa electrónica de Chile y la bolsa de corredores de Valparaíso por medio de ACIV (Acreditación de conocimientos para la intermediación de valores) (Certified International Investment Analyst), son las encargadas del proceso mencionado. La modalidad que toma en cuenta algunas de las actividades y funciones que interesan en este proyecto es para Gerentes, jefes de áreas y ejecutivos o profesionales vinculados con funciones de análisis, estudios y recomendaciones de inversión al mercado y a la cartera de clientes del intermediario (Acreditación de conocimientos para la intermediación de valores), esta certificación la deben tener quienes están a cargo de la elaboración de informes sobre la situación financiera y comercial de los emisores de valores y de las proyecciones futuras de sus negocios, proporcionando información técnica de flujos

proyectados, valorizaciones de empresas y de valores de oferta pública y de recomendaciones de compra o venta respecto de estos últimos.

Por último, la comisión de valores en Panamá ofrece la certificación como asesor de inversiones que se describe como toda persona que, por una remuneración, se dedica al negocio de asesorar a otros en cuanto a la determinación del precio de los valores, o *se dedica a preparar y publicar estudios o informes sobre valores.*

Conclusión: Después de considerar las certificaciones anteriormente mencionadas se evidencia la importancia de que las personas que realizan este tipo de actividades además de tener conocimiento de los temas que tratan, conozcan el marco regulatorio del mercado de valores del país donde pertenecen, además de las prácticas éticas que se deben seguir.

A pesar de que las certificaciones descritas sirven de apoyo para este proyecto, fue necesario enfocar la información que se recolectó al caso Colombiano y para esto se debe ampliar algunos conceptos y no tener en cuenta otros.

Objetivo específico 4. Revisar los posibles temas que se incluirían en esta nueva certificación, crear una propuesta para el esquema y proponer el temario para el examen

Los departamentos de investigaciones económicos se diferencian unos de otros, al igual que las funciones que realizan los integrantes de los mismos, a pesar de esto existen unas funciones básicas comunes, las cuales son: análisis de bases de datos macroeconómicas, pronósticos, análisis financiero con el fin elaborar reportes y presentaciones que sirvan de soporte a la compañía para la toma de decisiones.

Siguiendo un poco la línea de los temarios actuales de los exámenes de AMV, los temas que se podrían incluir en el examen son:

[Escriba texto]

- Regulación y Autorregulación del mercado de valores
- Riesgos
- Matemáticas financieras
- Análisis económico y financiero
- Renta fija, Renta variable, Derivados.

Conclusión: Los informes que se desarrollan, tienen varios temas como renta fija, renta variable, mercado cambiario y monetario, coyuntura económica y por lo tanto, los profesionales deberían tener una formación calificada en economía y/o finanzas.

Propuesta: La composición del examen se puede observar en la tabla siguiente:

***Ver temario completo en anexo 3**

COMPOSICIÓN DEL EXAMEN

No.	MODULOS	No. de Preguntas
1	Marco regulatorio del mercado de valores	30
2	Marco general de autorregulación	20
3	Administración y control de riesgos financieros	10
4	Análisis económico	20
5	Análisis financiero	20
6	Matemáticas financieras	10
7	Conceptos de Renta Fija	10
8	Conceptos de Renta Variable	5
9	Conceptos de Derivados	5
	TOTAL PREGUNTAS	130
	DURACIÓN DEL EXAMEN	2 horas 40 minutos
	PORCENTAJE DE APROBACIÓN	70% (91 preguntas correctas)

[Escriba texto]

Conclusiones generales:

- La certificación genera un sello reputacional diferenciador para aquellos profesionales certificados en la áreas de investigaciones económicas.
- AMV esta operativamente en capacidad de implementar esta certificación.
- AMV cuenta con las preguntas necesarias para implementar la nueva estructura que se propone para un examen que evalúe a los profesionales analistas.
- El temario de asesor se ajusta a las necesidades de conocimiento de estos profesionales pero la distribución de las preguntas se debe enfocar más en análisis económico y financiero.
- Esta certificación genera un impacto a nivel de regulación ya que la creación de esta, debe ser aprobada por el consejo directivo de AMV Y posteriormente por la Superintendencia Financiera de Colombia.

Recomendaciones generales:

- Diseño de un examen para evaluar la idoneidad profesional de los investigadores o analistas económicos diferente a los que ya se encuentran regulados.
- Utilizar el banco de preguntas actual para abarcar temas que sean comunes con los otros exámenes existentes.
- Es importante tener conocimiento de que en otros países se les esta dando gran importancia a los analistas, en Colombia estos profesionales tratan temas que estas certificaciones evaluan, pero es necesario agregar otros, ya que es necesario enfocar esta certificación al país.

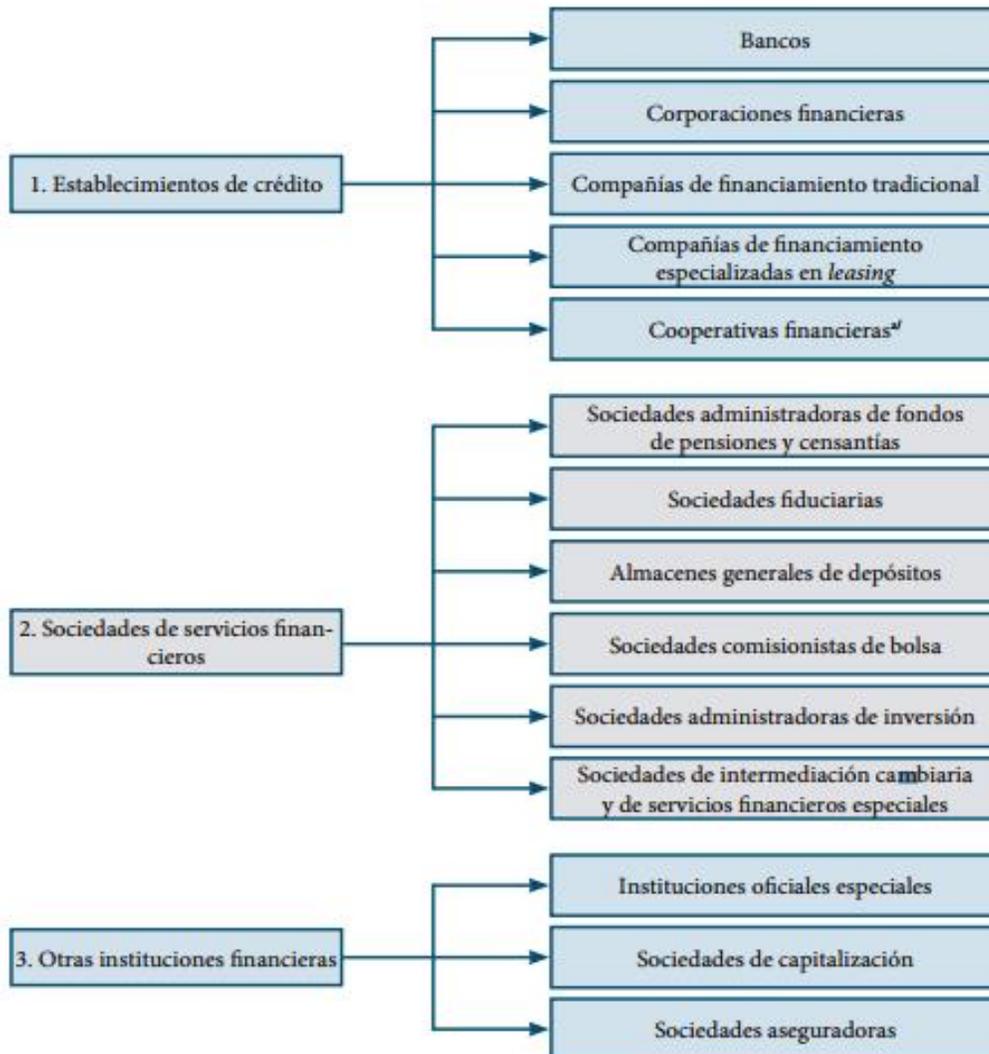
- El examen debe tomar en cuenta solo las funciones básicas que realiza una persona perteneciente al departamento de investigaciones económicas.
- En el examen de idoneidad profesional que se creará se utilizarán temas que plantean estas certificaciones como: Análisis, Modelación y Valoración, Preparación de reportes de investigación, análisis cuantitativo, contabilidad financiera y estados de resultados, normatividad del mercado de valores, ética, entorno económico, renta fija, renta variable, derivados
- La certificación propuesta debe ofrecerse al mercado como una modalidad voluntaria al momento de su introducción, ya que después de realizar la investigación quedó evidenciado que los profesionales pertenecientes a este departamento no tienen mayor conocimiento sobre la regulación y autorregulación, lo cual es una necesidad para elevar los estándares de conducta y profesionalidad en el mercado de valores. Eventualmente, la evaluación sobre la idoneidad profesional para estas personas debería ser obligatoria.
- El nombre de la certificación podría ser: Analistas del mercado de valores.
- El precio del examen debe figurar entre \$ 180.00 pesos y \$ 248.000 pesos.
- La vigencia de la certificación debe ser de 3 años, al igual que las demás certificaciones a excepción de la de directivo, la cual dura 4 años.
- En el módulo de autorregulación deben incluirse preguntas sobre los Artículos 50.1, 50.2 y 50.3 del Reglamento de AMV.

Bibliografía

- Acreditación de conocimientos para la intermediación de valores. (s.f.). Obtenido de http://www.aciv.cl/aciv/index.php?option=com_content&view=article&id=39&Itemid=50
- Autorregulador del mercado de valores. (s.f.). Obtenido de www.mvcolombia.org.co
- Certified International Investment Analyst. (s.f.). Obtenido de <http://aciia.org/the-ciia-program/exams.html>
- Financial Industry Regulatory Authority. (s.f.). Obtenido de <http://www.finra.org/industry/compliance/registration/qualificationsexams/qualifications/p011096>
- Superintendencia Financiera de Colombia. (s.f.). Recuperado el Agosto de 2014, de <https://www.superfinanciera.gov.co/jsp/index.jsf>
- Uribe, J. D. (2013). El sistema financiero colombiano: estructura y evolución reciente. *Revista del Bsnco de la República*, 6.
- valores, A. d. (s.f.). Obtenido de http://www.aciv.cl/aciv/index.php?option=com_content&view=article&id=39&Itemid=50

Anexos
Anexo 1

Cuadro 1
Sistema financiero colombiano



a/ Las cooperativas financieras son supervisadas por la SFC, mientras que las cooperativas de ahorro y crédito, y las multiactivas son supervisadas por la Superintendencia de la Economía Solidaria. El seguro de depósitos de las entidades mencionadas está a cargo del Fondo de Garantías de Entidades Cooperativas (Fogacoop).

Fuente: Estatuto Orgánico del Sistema Financiero (EOSF).

Anexo 2

Encuesta Departamento de investigaciones económicas	
Nombre de la entidad:	
1. Dentro de la organización, ¿en dónde se encuentra el departamento de investigaciones económicas? ¿Qué nivel del organigrama tiene?	
2. Dentro de la organización, cual es el cargo del superior jerárquico del departamento de investigaciones económicas. ¿Cuáles son sus principales funciones y responsabilidades?	
3. ¿Con cuántas personas cuenta el departamento de investigaciones económicas?	
4. Haga una pequeña descripción del cargo y funciones de las personas que pertenecen a esta área y de qué son directos responsables.	
5. Según la descripción del cargo y sus funciones, cuál es el perfil de las funciones del departamento de investigaciones económicas. Use el texto de referencia	
6. Según la descripción del cargo, que informes elabora cada persona y quiénes son sus primeros y principales usuarios.	
7. ¿Cuáles son la inhabilidades de las personas que pertenecen a este departamento? (Conceptos, información, operación)	
8. La entidad recurre a consultores externos, si así es, ¿con qué frecuencia lo hace? ¿En qué temas específicos?	
9. ¿Qué requisitos debe tener un consultor externo? ¿se dirige directamente a clientes o a la fuerza comercial de la entidad?	

[Escriba texto]

Conclusiones de la encuesta realizada

Pregunta 1. Dentro de la organización, ¿en dónde se encuentra el departamento de investigaciones económicas? ¿Qué nivel del organigrama tiene?

La ubicación del departamento de investigaciones económicas dentro de la organización no es la misma en todas las entidades, pero es claro que apoya a la alta gerencia.

Pregunta 2. Dentro de la organización, cual es el cargo del superior jerárquico del departamento de investigaciones económicas. ¿Cuáles son sus principales funciones y responsabilidades?

En el 100% de las entidades encuestadas es el Director de investigaciones económicas el superior jerárquico. Como principal función realiza análisis económico, reportes y se encarga de suministrar la información a la industria.

Pregunta 3. ¿Con cuántas personas cuenta el departamento de investigaciones económicas?

En promedio, el departamento de investigaciones económicas está compuesto por 7 personas.

Pregunta 5. Según la descripción del cargo y sus funciones, cuál es el perfil con el cual deben cumplir los funcionarios del departamento de investigaciones económicas.

Personas con formación en economía y/o finanzas. Conocimientos en matemáticas financieras, mercado de Capitales y manejo de herramientas estadísticas

Pregunta 6. Según la descripción del cargo, que informes elabora cada persona y quiénes son sus primeros y principales usuarios.

Los informes que se elaboran en el área son: Informe macroeconómico, de renta fija y renta variable.

[Escriba texto]

Pregunta 8. La entidad recurre a consultores externos, si así es, ¿con qué frecuencia lo hace? ¿En qué temas específicos?

Las entidades no recurren a consultores externos, solo el 20% respondió que si lo hace.

[Escriba texto]

Anexo 3

TEMARIO EXAMEN ASESOR COMERCIAL GENERAL

- GERENCIA DE CERTIFICACIÓN E INFORMACIÓN -

Los temarios propuestos del examen de la referencia se desarrollaron considerando lo previsto en el Decreto 2555 de 2010 en el artículo 5.4.3.1.7, el cual define el componente especializado del examen.

MÓDULO 1: MARCO REGULATORIO DEL MERCADO DE VALORES

1. Conceptos Generales
 - 1.1. Valor
 - 1.2. Actividades del mercado de valores
 - 1.3. Oferta Pública de Valores
 - 1.4. Emisores de Valores en el Mercado Público – SIMEV – RNVE
 - 1.4.1.1. Quiénes pueden ser emisores
 - 1.4.1.2. Régimen de emisión
 - 1.4.1.3. Régimen de información de los emisores
 - 1.5. Principales tipos de valores que pueden emitirse en el mercado de valores colombiano: concepto general
 - 1.5.1.1. Acciones
 - 1.5.1.2. Certificados de Depósito a Término (CDT)
 - 1.5.1.3. Bonos
 - 1.5.1.4. Papeles Comerciales
 - 1.5.1.5. Aceptaciones Bancarias
 - 1.5.1.6. Títulos de deuda pública
 - 1.5.1.7. Títulos emitidos en proceso de titularización
 - 1.5.1.8. Certificados de depósito de mercancías
 - 1.6. Clasificación del mercado de valores
 - 1.6.1. Según los escenarios de negociación
 - 1.6.1.1. Mercado mostrador
 - 1.6.1.2. Sistemas de Negociación y de Registro sobre valores
 - 1.6.2. Según el momento en que se adquiere el valor
 - 1.6.2.1. Mercado primario
 - 1.6.2.2. Mercado secundario
 - 1.6.3. Según los requerimientos para su ofrecimiento, negociación y adquisición
 - 1.6.3.1. Mercado principal
 - 1.6.3.2. Segundo mercado
 - 1.7. Función de intervención del Gobierno Nacional en el Mercado de Valores

[Escriba texto]

2. Intermediación en el mercado de valores
 - 2.1. Definición de la actividad de intermediación en el mercado de valores
 - 2.2. Actividades de intermediación en el mercado de valores
 - 2.3. Clases de clientes
 - 2.3.1. Cliente Inversionista
 - 2.3.2. Inversionista Profesional
3. Tipos de actividades de intermediación y productos
 - 3.1. De ejecución
 - 3.2. Corretaje
 - 3.3. Manejo de recursos propios
 - 3.4. Manejo de recursos de terceros
 - 3.5. Administración de Valores
4. Tipos de operaciones en el mercado de valores: definición
 - 4.1. Según el momento de cumplimiento
 - 4.1.1. Operaciones de contado
 - 4.1.2. Operaciones a plazo
 - 4.2. Operaciones monetarias
 - 4.2.1. Operaciones repo
 - 4.2.2. Operaciones simultáneas
 - 4.2.3. Operaciones de Transferencia Temporal de Valores (TTV)
 - 4.2.3.1. Ventas en corto
 - 4.3. Operaciones sobre instrumentos financieros derivados
 - 4.4. Operaciones especiales
 - 4.4.1. Oferta Pública de Adquisición (OPA)
 - 4.4.2. Martillo
5. Participantes en el Mercado Público de Valores
 - 5.1. Intermediarios de Valores: definición y principales operaciones que realizan
 - 5.1.1. Establecimientos bancarios
 - 5.1.2. Sociedades fiduciarias
 - 5.1.3. Sociedades administradoras de pensiones y cesantías
 - 5.1.4. Sociedades comisionistas de bolsa
 - 5.1.5. Compañías de Financiamiento Comercial
 - 5.1.6. Sociedades administradoras de inversión
 - 5.1.7. Fondos mutuos de inversión
 - 5.1.8. Corporaciones Financieras
 - 5.2. Proveedores de infraestructura
 - 5.2.1. Bolsa de Valores: funciones
 - 5.2.2. Sociedades administradoras de sistemas de negociación de valores y sistemas de registro de operaciones sobre valores: definición, funciones, características
 - 5.2.3. Sociedades administradoras de sistemas de compensación y liquidación de valores: función, características
 - 5.2.4. Cámaras de Riesgo Central de Contraparte: función, actividades

- 5.2.5. Sociedades administradoras de depósitos centralizados de valores; función, actividades
- 6. Sistema Integral de Información del Mercado de Valores (SIMEV)
 - 6.1. Definición
 - 6.2. Cuál es el objeto de los siguientes registros:
 - 6.2.1. Registro Nacional de Agentes del Mercado de Valores (RNAMV)
 - 6.2.2. Registro Nacional de Profesionales de Mercado de Valores (RNPMV)
- 7. Superintendencia Financiera de Colombia
 - 7.1. Conceptos básicos de inspección, vigilancia y control de intermediación del mercado de valores
 - 7.2. Facultades o medidas preventivas en relación con el mercado de valores

MÓDULO 2: MARCO GENERAL DE AUTORREGULACIÓN

- 1. Concepto y objeto de la autorregulación
- 2. Órganos de Gobierno y administración del Autorregulador
 - 2.1. Asamblea
 - 2.2. Consejo Directivo
 - 2.3. Presidencia
 - 2.4. Comités de Miembros
- 3. Funciones de la autorregulación
 - 3.1. Función Normativa
 - 3.2. Función de Supervisión
 - 3.3. Función Disciplinaria
 - 3.4. Función de Certificación
- 4. Sujetos susceptibles a ser autorregulados: de carácter obligatorio y de carácter voluntario.
- 5. Entidades autorizadas para actuar como organismos autorreguladores
- 6. Proceso disciplinario ante AMV
 - 6.1. Sujetos pasivos de los procesos disciplinarios de AMV
 - 6.2. Etapas del proceso disciplinario: finalidad
 - 6.3. Acuerdo de terminación anticipada (ATA): cuál es su naturaleza
- 7. Deberes y Conductas
 - 7.1. Deberes de los intermediarios del mercado de valores
 - 7.1.1. Deberes generales
 - 7.1.1.1. Deberes generales en la actuación de los sujetos de autorregulación
 - 7.1.1.2. Competencia leal
 - 7.1.1.3. Responsabilidad por actos de las Personas Naturales Vinculadas
 - 7.1.1.4. Inscripción en el RNPMV
 - 7.1.1.5. Tratamiento equitativo
 - 7.1.2. Cumplimiento de la normatividad
 - 7.1.2.1. Cultura de cumplimiento y control interno
 - 7.1.2.2. Políticas y procedimientos
 - 7.1.3. Deberes especiales de los intermediarios

- 7.1.3.1. Deber de información
- 7.1.3.2. Deberes frente a los conflictos de interés
- 7.1.3.3. Deber de documentación
- 7.1.3.4. Deber de reserva
- 7.1.3.5. Deber de separación de activos
- 7.1.3.6. Deber de valoración
- 7.1.3.7. Deber de mejor ejecución de las operaciones
- 7.1.3.8. Deber de asesoría profesional
- 7.1.3.9. Deberes en el mercado mostrador
- 7.2. Infracciones y conductas sancionables en el mercado
 - 7.2.1. Abusos del mercado
 - 7.2.1.1. Información privilegiada
 - 7.2.1.2. Afectación indebida de precios
 - 7.2.1.3. Defraudación
 - 7.2.2. Administración de los conflictos de interés
 - 7.2.3. Otros
 - 7.2.3.1. Prácticas inseguras y no autorizadas
 - 7.2.3.2. Exceso de mandato
 - 7.2.3.3. Uso indebido del nombre o de los recursos de los clientes
 - 7.2.3.4. Ejercicio indebido de un cargo dentro del mercado
 - 7.2.3.5. Investigaciones económicas

MÓDULO 3: ANÁLISIS ECONÓMICO Y FINANCIERO

1. Conceptos básicos de economía:
 - 1.1. Bienes de Consumo y Bienes de Capital
 - 1.2. Factores de Producción
 - 1.3. Mercado
 - 1.4. Precio
 - 1.5. Capital
 - 1.6. Competencia perfecta e imperfecta
 - 1.7. La Demanda
 - 1.8. La Oferta
 - 1.9. Equilibrio de la oferta y la demanda
 - 1.10. Contabilidad Nacional
2. Mercado monetario, financiero y cambiario
 - 2.1. Mercado monetario
 - 2.2. Mercado cambiario
 - 2.3. Mercado financiero
3. Políticas macroeconómicas
 - 3.1. Política monetaria
 - 3.2. Política cambiaria
 - 3.3. Política fiscal

[Escriba texto]

- 3.4. Política laboral
- 4. Indicadores económicos
 - 4.1. Balanza de pagos
 - 4.2. PIB
 - 4.3. PNB
 - 4.4. IPC, IPP
 - 4.5. Tasas de interés: Definiciones.
 - 4.6. Inflación
 - 4.7. Deflación, Estanflación, Hiperinflación
 - 4.8. Desempleo

MÓDULO 4: ANÁLISIS FINANCIERO

- 1. Conceptos básicos
 - 1.1. Herramientas de análisis
 - 1.2. Los estados financieros
- 2. Análisis vertical y horizontal
 - 2.1. Análisis Vertical
 - 2.2. Análisis Horizontal
- 3. Razones financieras
 - 3.1. Generalidades
 - 3.2. Indicadores de Liquidez
 - 3.2.1. Razón Corrientes
 - 3.2.2. Prueba Ácida
 - 3.3. Indicadores de Endeudamiento
 - 3.3.1. Nivel de endeudamiento
 - 3.3.2. Endeudamiento Financiero
 - 3.3.3. Indicadores de Leverage
 - 3.3.4. Apalancamiento
 - 3.4. Indicadores de Actividad
 - 3.4.1. Rotación de Cartera
 - 3.4.2. Rotación de Inventarios
 - 3.5. Indicadores de Rendimiento
 - 3.5.1. Margen Bruto
 - 3.5.2. Margen operacional
 - 3.5.3. Rendimiento del Patrimonio
 - 3.5.4. El Ebitda
 - 3.5.5. Eficiencia
- 4. Indicadores Financieros
 - 4.1. Relación de solvencia
 - 4.2. Capital Económico

[Escriba texto]

- 5. Autoridades del sector financiero
 - 5.1. Banco de la República
 - 5.2. Ministerio de Hacienda y Crédito Público
 - 5.3. Fogafín

MÓDULO 5: MATEMÁTICAS FINANCIERAS

- 1. Conceptos de valor del dinero en el tiempo
 - 1.1. Interés y tasas de interés: conceptos teóricos
 - 1.2. Interés Simple e Interés Compuesto
 - 1.2.1. Interés Simple
 - 1.2.1.1. Conceptos teóricos
 - 1.2.1.2. Conceptos prácticos
 - 1.2.2. Interés Compuesto
 - 1.2.2.1. Conceptos teóricos
 - 1.2.2.2. Conceptos prácticos
 - 1.3. Tasas de interés equivalentes
 - 1.3.1. Tasa de Interés nominal y efectiva
 - 1.3.2.
 - 1.3.2.1. Conceptos teóricos
 - 1.3.2.2. Conceptos prácticos
 - 1.3.3. Interés anticipado e interés vencido
 - 1.3.3.1. Conceptos teóricos
 - 1.3.3.2. Conceptos prácticos
 - 1.4. Factores de conversión
 - 1.4.1. Valor Presente (VP)
 - 1.4.1.1. Conceptos teóricos
 - 1.4.1.2. Conceptos prácticos
 - 1.4.2. Valor Futuro (VF)
 - 1.4.2.1. Conceptos teóricos
 - 1.4.2.2. Conceptos prácticos
 - 1.4.3. Cuotas (Pago)
 - 1.4.3.1. Conceptos teóricos
 - 1.4.3.2. Conceptos prácticos
 - 1.4.4. Periodo (n)
 - 1.4.4.1. Conceptos teóricos
 - 1.4.4.2. Conceptos prácticos
 - 1.4.5. Tasa de interés (Tasa)
 - 1.4.5.1. Conceptos teóricos
 - 1.4.5.2. Conceptos prácticos

2. Inversiones y Presupuesto de Capital
 - 2.1. Valor Presente Neto (VPN)
 - 2.1.1. Conceptos teóricos
 - 2.1.2. Conceptos prácticos
 - 2.2. Tasa Interna de Retorno (TIR)
 - 2.2.1. Conceptos teóricos
 - 2.2.2. Conceptos prácticos
3. Indicadores Económicos
 - 3.1. DTF
 - 3.1.1. Conceptos teóricos
 - 3.1.2. Aplicaciones con tasas indexadas
 - 3.2. UVR
 - 3.2.1. Generalidades
 - 3.3. IPC
 - 3.3.1. Generalidades
 - 3.3.2. Aplicaciones con tasas indexadas

MÓDULO 6: CONCEPTOS DE RENTA FIJA

1. Conceptos básicos:
 - 1.1 Instrumentos de renta fija a tasa fija
 - 1.2 Instrumentos de renta fija a tasa variable
2. Títulos de Deuda Pública
 - 2.1 TES de Corto Plazo
 - 2.2 Títulos del Banco de la República (TBR)
 - 2.3 TES de Largo Plazo
 - 2.3.1 TES a tasa fija
 - 2.3.2 TES a tasa variable
 - 2.3.2.1 TES UVR
 - 2.3.2.2 TES IPC
 - 2.3.2.3 TES GLOBAL
 - 2.3.2.4 Yankees
3. Otras clases de títulos de renta fija: conceptos y características
 - 3.1 CDAT's y CDT's
 - 3.2 Bonos
 - 3.3 Papeles Comerciales
 - 3.4 Títulos de Desarrollo Agropecuario – TDA's,
 - 3.5 Títulos de Reducción de Deuda - TRD
 - 3.6 TIDIS-CERTS
 - 3.7 Titularizaciones
 - 3.8 Bonos pensionales
 - 3.9 Bonos Fogafin
4. Escalas de calificación en títulos de renta fija
 - 4.1 Calificación de títulos de corto plazo

[Escriba texto]

4.2 Calificación de títulos de largo plazo

MÓDULO 7: CONCEPTOS DE RENTA VARIABLE

1. Introducción al mercado de acciones
 - 1.1. Conceptos generales sobre acciones
 - 1.2. Funciones económicas de una acción
 - 1.3. Concepto de rentabilidad de las acciones
 - 1.3.1. Dividendo
 - 1.3.2. Valorización
 - 1.3.3. Derechos de suscripción
 - 1.4. Inversionistas en el mercado Colombiano
 - 1.5. Acciones: Características
 - 1.5.1. Acciones ordinarias
 - 1.5.2. Acciones preferenciales
 - 1.5.3. Acciones privilegiadas
 - 1.5.4. Acciones sin dividendo
 - 1.5.5. ADR's
2. Precios de las acciones
 - 2.1. Nominal
 - 2.2. Patrimonial
 - 2.3. Mercado
 - 2.4. Referencia

MÓDULO 8: CONCEPTOS DE DERIVADOS

1. Conceptos Teóricos
 - 1.1 Conceptos básicos
 - 1.1.1 Derivado
 - 1.1.2 Subyacente
 - 1.1.3 Cobertura
 - 1.1.4 Arbitraje
 - 1.1.5 Especulación
 - 1.1.6 Mercado estandarizado Vs. Mercado OTC
 - 1.2 Instrumentos
 - 1.2.1 Futuros : Conceptos y características
 - 1.2.2 Forwards : Conceptos y características
 - 1.2.3 Opciones : Conceptos y características
 - 1.2.4 Swaps : Conceptos y Características

Ciudad / Fecha (DD/MM/AAAA)

YO, DANIEL NIÑO, estoy al tanto de la entrega final del proyecto líder **CERTIFICACIÓN PARA PROFESIONALES DEL DEPARTAMENTO DE INVESTIGACIONES ECONÓMICAS**, el cual está siendo elaborado por LAURA SOFIA RIASCOS VELA en el marco de su Práctica Empresarial en AMV.

Firma del estudiante: Laura Sofia Riascos Vela

Firma del jefe: Daniel Niño

 PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS PROGRAMA DE PRACTICAS UNIVERSITARIAS - PRÁCTICA PROFESIONAL MATRIZ FINAL DE ANÁLISIS DE RENDIMIENTO Y COMPETENCIAS ELABORADA POR EL JEFE INMEDIATO			
Nombre de la Empresa	Autorregulador del mercado de valores		
Área de trabajo	Certificación		
Nombre completo del estudiante	Laura Sofia Riascos Vela		
Jefe o responsable de práctica	Daniel Niño		
Cargo del jefe o responsable de práctica	Vicepresidente de desarrollo de mercados		
1. MATRIZ FINAL DE ANÁLISIS DE RENDIMIENTO DEL ESTUDIANTE EN PRACTICA PROFESIONAL			
Para cada criterio por favor indique el porcentaje correspondiente, dentro del rango indicado, de acuerdo a la escala de calificación que identifique el desempeño del estudiante.			
ASPECTO	ESCRIBA EL % CORRESPONDIENTE DE 0% - 100%	NO APLICA (x)	ESCALA DE EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO
1. ACTITUD PERSONAL Y PROFESIONAL EN LA PRÁCTICA			EXCELENTE
Asumió las responsabilidades asignadas con ENTUSIASMO y COMPROMISO	91		100% - 90%
Mostró ACTITUD positiva y DISPOSICIÓN hacia el trabajo	95		BUENO
Tiene gran RESPONSABILIDAD ante las tareas asignadas, tomándolas como desafíos	88		89% - 75%
Mostró INTELIGENCIA EMOCIONAL y PROFESIONAL en el manejo de los obstáculos e inconvenientes	90		ACEPTABLE
Cumplió con la PUNTUALIDAD esperada	98		74% - 60%
2. RELACIONES PERSONALES Y PROFESIONALES EN LA ENTIDAD			DEFICIENTE
Identificó la MISIÓN y PRINCIPIOS de la Entidad	94		59% - 0%
Estableció los canales de COMUNICACIÓN e INTERCAMBIO necesarios para realizar su trabajo	95		NO APLICA
Mantuvo buenas RELACIONES PERSONALES Y PROFESIONALES con sus interlocutores y compañeros	98		X
Influyó en la generación de una DINÁMICA DE TRABAJO APROPIADA al interior de la Entidad	96		
3. ALCANCE DEL TRABAJO REALIZADO			
Cumplió con las funciones y trabajos propuestos en la CALIDAD esperada	87		
Cumplió con los OBJETIVOS y METAS planeados durante la práctica	90		
Cumplió con la OPORTUNIDAD (capacidad de respuesta efectiva y eficiente) frente a las funciones y actividades de la práctica	92		
Hizo un aporte real al DESARROLLO CONCEPTUAL y realización del proyecto líder	90		
Hay un VALOR AGREGADO que deja el (la) estudiante a través de su proyecto líder	88		
4. EL IMPACTO DEL TRABAJO REALIZADO			
Contribuyó a mejorar los OBJETIVOS Y ORIENTACIONES del trabajo propuesto	86		
Formuló ACTIVIDADES CONCRETAS de trabajo en procura de los objetivos planteados	88		
Logró el MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN del área de prácticas y/o la Entidad	86		

[Escriba texto]

